

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE IDEANDO MEDIA  
S.A.**

Siendo las nueve y cinco de la mañana del día 22 marzo del 2013, se reúnen en la sala de sesiones de la empresa IDEANDOMEDIA S.A., los siguientes socios de la empresa: Sr. Esteban Benalcázar Pinos en su calidad de presidente de la Junta Universal de Socios y el Sr. Fabián Pesantez Merchán que actuara como secretario de actas.

A continuación se da lectura a la orden del día que tiene los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación de Estados Financieros de la empresa correspondientes al periodo 2012.
- Lectura y aprobación del informe de gerente
- Lectura y aprobación del informe de comisario
- Destino de las utilidades obtenidas.
- Nombramiento de Comisario para periodo 2013

Este orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Como primer punto se da lectura a los Estados financieros de la empresa y que fueron presentados por la Sra. Catalina Morocho, contadora de la empresa, la misma que supo comentar que los valores del balance no tuvieron impacto por las nuevas normas NIFFS ya que nuestras cuentas de clientes son totalmente recuperables, no mantenemos inventarios de mercaderías y nuestros activos fijos no tienen un valor significativo. Por lo tanto los valores obtenidos y representados en los balances son totalmente ajustados a la realidad de la empresa. Por tanto estos balances fueron aprobados por todos los presentes.

Luego entramos al segundo punto y se da lectura al informe de Gerente por parte del Sr. Esteban Benalcázar, el mismo que sin ninguna observación es aprobado.

En el tercer punto también se da lectura al informe de comisario presentado por el Eco. Gustavo Aguilera Muñoz, el mismo que es aprobado.

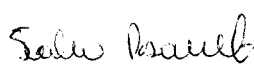
En cuanto al destino de las utilidades, el Sr. Esteban Benalcázar Pinos propone que no se retire este valor por parte de los socios durante este año 2013 para que la empresa pueda contar con el flujo de efectivo necesario para la realización de nuestras actividades. Esta propuesta es aprobada por el Sr. Fabián Pesantez Merchán.

Como último punto se toma la resolución de ratificar como comisario de la empresa, para un nuevo periodo al Eco. Gustavo Aguilera Muñoz.

Siendo las once y treinta de la mañana se da por terminada la sesión.

  
**ESTEBAN BENALCAZAR PINOS**

Presidente

  
**FABIÁN PESANTEZ MERCHAN**

Secretario